



Asamblea General

Distr. general
17 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 114 b) del programa

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones

Elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional

Nota del Secretario General

1. El artículo 3 del Estatuto de la Comisión de Derecho Internacional establece que los miembros de esta serán elegidos por la Asamblea General de una lista de candidatos propuestos por los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.
2. El artículo 7 del Estatuto dispone que el Secretario General preparará la lista a que se refiere el artículo 3, la cual comprenderá, por orden alfabético, los nombres de todos los candidatos debidamente propuestos, y someterá esta lista a la Asamblea General para los efectos de la elección.
3. En los documentos A/66/88 y Add.1 a 3 figuran los nombres de los candidatos e información adicional. Los antecedentes personales de los candidatos constan en los documentos A/66/90 y Add.1 y 2.
4. De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su 35ª sesión plenaria, celebrada el 17 de octubre de 2011, el Secretario General tiene el honor de someter a la Asamblea la siguiente lista consolidada de candidatos presentados por los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional:

Adoke, Mohammed Bello (Nigeria)
Al-Marri, Ali Mohsen Fetais (Qatar)
Arguello Gómez, Carlos (Nicaragua)
Cafilisch, Lucius C. (Suiza)
Candioti, Enrique J. A. (Argentina)
Cissé, Yacouba (Côte d'Ivoire)
Comissário Afonso, Pedro (Mozambique)



Daoudi, Riad (República Árabe Siria)
del Luján Flores, María (Uruguay)
Droushiotis, James C. (Chipre)
El-Murtadi Suleiman Gouider, Abdelrazeg (Libia)
Escobar Hernández, Concepción (España)
Ferrero Costa, Eduardo (Perú)
Fomba, Salifou (Malí)
Forteau, Mathias (Francia)
Galicki, Zdzislaw W. (Polonia)
Gevorgian, Kirill (Federación de Rusia)
Gómez-Robledo, Juan Manuel (México)
Hassouna, Hussein A. (Egipto)
Hmoud, Mahmoud D. (Jordania)
Huang, Huikang (China)
Jacobsson, Marie G. (Suecia)
Kamto, Maurice (Camerún)
Kittichaisaree, Kriangsak (Tailandia)
Laraba, Ahmed (Argelia)
Limon, Ewald W. (Suriname)
Maluwa, Tiyanjana (Malawi)
McRae, Donald M. (Canadá)
Murase, Shinya (Japón)
Murphy, Sean D. (Estados Unidos de América)
Niehaus, Bernd H. (Costa Rica)
Nolte, Georg (Alemania)
Noor Farida, Ariffin (Malasia)
Park, Ki Gab (República de Corea)
Perera, A. Rohan (Sri Lanka)
Peter, Chris M. (República Unida de Tanzania)
Petrič, Ernest (Eslovenia)
Saboia, Gilberto Vergne (Brasil)
Salgado Espinoza, Carlos Oswaldo (Ecuador)
Singh, Narinder (India)
Šturma, Pavel (República Checa)

Subedi, Surya P. (Nepal)

Tladi, Dire D. (Sudáfrica)

Tungo, Muaz Ahmed Mohamed (Sudán)

Valencia-Ospina, Eduardo (Colombia)

Vasciannie, Stephen C. (Jamaica)

Wako, S. Amos (Kenya)

Wisnumurti, Nugroho (Indonesia)

Wood, Michael (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Wouters, Jan M. F. (Bélgica)
